

Cartagena Artística

Ciencias, Artes y Literatura

SUSCRIPCIÓN

En toda la provincia de Murcia, un mes, 1 peseta
Fuera de esta Provincia, un mes, 1,15 peseta

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes

CORRESPONDENCIA

Deberá dirigirse al Administrador de "Cartagena Artística"
20, Calle del Aire, 20

Año 1. Núm. 20.

20 Octubre 1890

Sumario.

TEXTO.—A nuestros lectores, por **La Redacción.**—Una reproducción conveniente, por **Ricardo Olmos.**—Pensamientos.—El mar por los españoles, por **Mariano del Todo y Herrero.**—El submarino Peral, por **Rodolfo Hurtado.**—Contrariedad, por **Cárlos Cano.**—Pensamientos.—Algunos telegramas.—Advertencia.—Cartagena Artística.

GRABADOS.—D. Isaac Peral y su familia.—El submarino ante la comisión técnica.—El submarino á flote.

A nuestros lectores.

Nuestro ilustre paisano D. Isaac Peral y Caballero no vendrá á Cartagena tan pronto como era nuestro deseo: al menos así lo tenemos entendido.

Ante el aplazamiento de su visita hemos determinado publicar el número que le teníamos consagrado, anticipando el tributo de respeto que pensábamos rendirle.

Siendo nuestro ánimo significarle la expresión fiel de nuestro entusiasmo por su glorioso invento, realizamos el hecho sin más alteración que la que nace de una simple cuestión de fechas: tal vez esto mitigue en su alma dolorida el profundo pesar que le puedan haber causado los últimos acontecimientos.

Hoy que la comisión técnica ha emitido dictámen sobre su submarino, y cuyo texto conocemos en su parte esencial por *La Dinastía de Cádiz* y *El Imparcial* de Madrid, nuestra fé hacia el génio poderoso de Peral se acrecienta, sin que el contenido del dicho dictámen enfríe en nuestro corazón las creencias que de su talento y de su patriotismo teníamos. Este documento, podrá despertar la duda, ó la desconfianza, en el espíritu de los que nunca quisieron bien al preclaro cartagenero: en el nuestro no ha hecho mella de ninguna clase. Dedicados al estudio de las ciencias desde muy niños, sabemos, por las enseñanzas de la historia, cómo nacen y cómo se desenvuelven en el mundo los grandes inventos. Un inventor no pierde el crédito de su inteligencia, la prioridad de sus análisis, el privilegio de sus iniciativas, la gloria de

su obra, porque ésta carezca de algún detalle, que el tiempo corrige, ó nuevas pruebas vienen á darle la última mano de perfección. El inventor es siempre el génio inmortal de su trabajo, quieran ó no quieran aquellos de sus contemporáneos que no pueden ver con tranquilidad que haya quien valga más que ellos.

bioteca, ni siquiera en las contiendas de una oposición reñida.

Dice el Sr. Echegaray, eminencia á la cual aludimos:

«Peral, hombre de ciencia y de ingenio, hombre de voluntad, es con todo esto y además de todo esto, hombre práctico: sabe materializar lo que piensa, y sin medios materiales ó con me-

cumplido en gran parte su misión. Y cuando se piensa que es el primer ensayo de Peral en un problema difícilísimo, hay que decir muy alto con lealtad, con orgullo pátrio y sin reticencias, que ha cumplido como no podía imaginarse que cumpliera.

Por eso ha creado el buque submarino que lleva su nombre.»

Y en efecto.

La misma comisión técnica no niega, porque esto sería el colmo de las negaciones, que el barco del Sr. Peral se haya sumergido; no niega que haya navegado bajo del agua; no niega que haya hecho evoluciones submarinas, girando en diferentes direcciones; no niega, en fin, que haya subido á flote cuantas veces ha estimado conveniente, y descendido después las que ha sido preciso. Y aún más: no ha negado tampoco, porque esto sería la mayor de las injusticias á su vez, que el submarino ha mantenido en el interior del mar su horizontabilidad, que era uno de los milagros en el que nadie creía, hasta que la evidencia de las pruebas lo ha demostrado palpablemente. Es decir, la misma comisión técnica, á pesar de sus objeciones, no ha podido combatir estos hechos, deduciéndose de su trabajo científico que el buque de nuestro egregio paisano puede ser mejorado, modificándose en ciertos detalles que, una vez conseguido en la construcción de otro nuevo, le dejarían convertido en una verdadera revolución en las guerras marinas; mejoras que son tanto menos graves cuanto que, según la misma comisión técnica confiesa, ya las tenía señaladas su autor.

Ahora bien: si las condiciones, que á juicio de la ponencia, deben concurrir en los futuros barcos que se construyan con arreglo al plan del Sr. Peral, son aquellas que los hagan más manejables en todos los tiempos; que les dupliquen la velocidad, teniendo mayor radio de acción; y, por último, que sus apariciones y desapariciones en la superficie del océano sean más instantáneas, estas condiciones, puramente accidentales, no destruyen la realidad del invento: es la aspiración de una superabundancia de fuerzas, y nada más. Cuando la referida comisión, excepción



Don Isaac Peral y su familia.

Oigamos sobre esto á un perito indiscutible que figura en la línea de nuestros primeros hombres de saber, de verdadero saber, de saber probado, no supuesto, como acontece con alguno que otro caballero de los muchos que todos conocemos, y de cuyos *calentres* no hay huella ni en el campo de las ciencias, ni en el rincón de ninguna bi-

dios escasos: sin los recursos que tendrían en otra atmósfera como la de Francia ó la de Inglaterra, donde hay fábricas, industrias y toda clase de operarios al alcance del inventor; sin nada de esto, repetimos, ha sabido construir el submarino, que tendrá defectos, yo no lo sé, aunque lo supongo; pero con todos los defectos que se quiera, ha